



Numero de documento : 276

Fecha : 31-05-2023 10:17:08

Documento : Circular

Asunto : HOY VENGE EL PLAZO PARA PRESENTAR DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES ANUAL (MODIFICACIÓN EJERCICIO 2022)

Hoy miércoles 31 de mayo VENGE el plazo para presentar la **Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses** Anual (de modificación); esto en alcance a las circulares 247 de fecha 15 de marzo, 261 de fecha 28 de abril, 269 de fecha 22 de mayo, todas del año 2023; y en referencia a los artículos 32, 33, 34, 35, 36, 38 y 40 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Por este medio se les reitera que, en caso de no contar con su contraseña para realizar la declaración, les informamos que continúa habilitada la función en la plataforma <https://declaraciones.tlaquepaque.gob.mx> que menciona ¿Has olvidado tu contraseña? La cual al darle click, nos remite a una página en la que nos pide que capturemos nuestro RFC con homoclave. Enseguida nos enviará a la página de **REESTABLECIMIENTO DE CONTRASEÑA**, donde te informará lo siguiente: **“Te mandamos un correo con las instrucciones para recuperar tu contraseña, Si no has recibido el correo electrónico, es posible que se encuentre en la carpeta Spam”**, al abrir el correo aparecerá una liga en la cual, al seleccionarla, podremos capturar una nueva contraseña y nos pedirá confirmarla, al guardar esta contraseña, será la que permitirá el acceso a la plataforma de SiDeclara.

También, para poder generar una nueva contraseña, existe la opción de mandar un correo electrónico a recuperarcontrasenatq@gmail.com indicando: nombre completo, RFC, nombramiento y Dependencia de adscripción.

De igual forma, en caso de existir duda respecto a la recuperación de su contraseña, o al llenado de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, podrán comunicarse al teléfono 3310-576056 o extensión 6056 y al correo electrónico samantha.nunez@tlaquepaque.gob.mx donde con gusto los podremos atender.

Así mismo, solicito su valioso apoyo para hacer extensiva esta importante información a todo el personal adscrito a su área y/o que no cuente con acceso a la plataforma de oficios electrónicos.

Sin otro particular, les envió un cordial saludo.



"20:

¡ATENCIÓN!

20"

Hoy 31 de mayo vence
el plazo para presentar
tu declaración
patrimonial y de
intereses.

<https://declaraciones.tlaquepaque.gob.mx>